



# El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Salud Pública y los Servicios de Salud de Sonora

## *Convoca a los Premios de Investigación en Salud 2017*

Con la finalidad de fomentar la investigación científica en el área de la salud en el estado, se invita a los profesionales de las instituciones de salud de los sectores público y privado, a investigadores, profesores y estudiantes de las instituciones de educación técnica y superior, y a quienes integran los colegios y sociedades afines, a participar en la Convocatoria a los Premios de Investigación en Salud 2017.

### **Bases**

I. Participan los trabajos de investigación realizados y concluidos en el estado de Sonora durante el año 2017 en alguna de las siguientes categorías:

- a) Pregrado
- b) Posgrado

En cuatro áreas:

1. **Dr. Gastón Madrid Sánchez**  
Biomedicina y Química
2. **Dr. José Miró Abella**  
Salud Pública, Salud Ambiental e Investigación Educativa
3. **Dr. Ernesto Ramos Bours**  
Medicina Clínica
4. **Enf. Beatriz López Soto**  
Enfermería, Asistencia Social y Trabajo Social

Para efectos de esta convocatoria se considera Categoría de Pregrado a todos aquellos investigadores que cuenten con Licenciatura o que se encuentren en el proceso de formación de Licenciatura, Internado, Servicio Social o Carreras Técnicas Profesionales, y Categoría de Posgrado a todos aquellos investigadores que estén en proceso de formación de Maestría, Residencias Médicas, Especialidades, Doctorados o sean profesionistas con alguno de los grados referidos.



II. Todos los trabajos que se inscriban deberán estar registrados en la Dirección General de Enseñanza y Calidad de los Servicios de Salud de Sonora, con sede en Hermosillo, Sonora.

III. La inscripción al concurso se realiza mediante el formato que deberá ser descargado de <http://investigacion2017.saludsonora.gob.mx> mismo que deberá llenarse exactamente como se solicita.

IV. Los trabajos en extenso tendrán un máximo de 20 cuartillas con espacio interlineal de 1.5 y letra arial de 12 puntos. En ninguna parte se debe de mencionar a los autores, ni el nombre de la institución donde se realizó el estudio, debiéndose seguir la estructura siguiente:

- a) Resumen en español
- b) Resumen en inglés
- c) Introducción
- d) Material y Métodos
- e) Resultados
- f) Discusión
- g) Referencias
- h) Cuadros
- i) Figuras o Gráficas

Consultar las especificaciones de los lineamientos en <http://investigacion2017.saludsonora.gob.mx>

**El incumplimiento de cualquiera de estos elementos causará la descalificación del trabajo.**

V. Todos los trabajos seleccionados serán presentados en la modalidad de cartel. Consultar los criterios para la elaboración del cartel en <http://investigacion2017.saludsonora.gob.mx>

VI. Se presentarán en la modalidad oral ÚNICAMENTE los trabajos ganadores de primero, segundo y tercer lugar de cada categoría y área.

Ambas presentaciones se realizarán en el marco de la XXV Reunión de Investigación en Salud, con sede en el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD) el 22 y 23 de marzo del 2018 en Hermosillo, Sonora.

La presentación del trabajo es responsabilidad del primer autor y de la institución que lo avala.



## VII. Documentación

- a) Formato de inscripción.
- b) Trabajo en extenso.
- c) Carta que avale la aceptación de la institución en la que se realizó el trabajo.
- d) Carta firmada por el autor principal y los coautores en la que se haga constar que éste no ha sido publicado con anterioridad y que entre ellos no existe conflicto de intereses.
- e) Dictamen favorable del comité de investigación o del comité de ética en Investigación.
- f) Copia de la cédula de registro que expide la Dirección General de Enseñanza y Calidad. Nota: Si su trabajo aún no está registrado favor de realizarlo.
- g) Recibo de pago con el nombre del primer autor.

Todos los documentos se envían en forma electrónica a través de la página <http://investigacion2017.saludsonora.gob.mx>

VIII. La fecha límite de recepción de trabajos es el día viernes 15 de diciembre del 2017.

## IX. Evaluación.

Los trabajos de la categoría de Pregrado serán evaluados por investigadores expertos del estado y los trabajos de la categoría de Posgrado serán evaluados por investigadores expertos registrados en el Sistema Nacional de Investigadores, los cuales deberán estar fuera del estado.

El dictamen de los trabajos será inapelable.

El Departamento de Investigación de la Dirección General de Enseñanza y Calidad de los Servicios de Salud de Sonora podrá declarar desierto el premio de cualquiera de las áreas en las dos categorías convocadas.

## X. Presentación de resultados.

El 23 de febrero del 2018 se informará directamente a los participantes los resultados y la fecha para la presentación de los trabajos modalidad cartel y modalidad oral.

## XI. Premios.

Pregrado: Se otorgará al primer autor del trabajo de investigación ganador diploma y un Ipad. Los colaboradores recibirán su diploma correspondiente.

Posgrado: Se otorgará al primer autor del trabajo de investigación ganador de cada área medalla de oro, diploma y \$10,500.00. Los colaboradores recibirán su diploma correspondiente.

Solamente se declarará ganador al primer autor en cada área, el resto serán considerados como colaboradores.



Los premios de ambas categorías serán entregados por la Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora, Lic. Claudia Pavlovich Arellano, en el Salón Gobernadores del Palacio de Gobierno en la tercera semana del mes de marzo del 2018.

XII. Costos por inscripción.

a) Pregrado: \$500.00

b) Posgrado: \$600.00

Este costo incluye el registro para participar en los Premios de Investigación en Salud 2017 y todos los eventos de la XXV Reunión de Investigación en Salud.

XIII. Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el comité organizador.